

Guayaquil 10 de Agosto del 2011

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RITA SERVICES S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento según las disposiciones contempladas en la Ley de Compañía según art 279, presento mi informe a los señores accionistas y Junta Directiva de la Empresa **RITA SERVICES S.A.**, sobre las actividades realizadas desde el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2009.

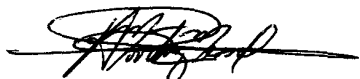
Debo indicar que contando en todo momento con la colaboración de el contador de la compañía **RITA SERVICES S.A.** y con el apoyo de los socios he procedido el examen anual de los libros de l Contabilidad y Auxiliares, los mismos que reflejan la inactividad en sus operaciones y transacciones del ejercicio económico en mención, ya que no ha tenido movimientos en cuanto a sus Ingresos ni Egresos.

Detalladamente constan todas las cuentas y obligaciones adquiridas en sus Estado Financieros, enviado a los señores accionistas con la debida oportunidad para que sean analizados por los mismos.

La confianza de los Estados financieros presentados son el resultado de la puesta en marcha de los Principios Generalmente Aceptados en Contabilidad, la técnica y el ordenamiento cronológico puesto en práctica, correspondientes a las disposiciones reglamentarias y estatutarias existentes.

En cuanto a los libros de Actas de Juntas Ordinarias y Extraordinarias, libros de Acciones, Accionistas y Libro Talonaria se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo custodia del Gerente.

Dejo así cumplida la gestión que se me encomendó, quedando a sus gratas ordenes para cualquier información adicional que pudiera ser requerida



C.P.A Victor Martinez Menoscal  
Reg G 10.907  
Comisario

